



Junta Departamental  
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2049/2013

Carpeta 3213/2013

Entrada 7729/2013

Expediente 2013-81-1010-00902

Canelones, 20 de setiembre de 2013.

**VISTO:** los presentes obrados remitidos por la Intendencia de Canelones, solicitando anuencia para proporcionar a la Suprema Corte de Justicia 5 (cinco) juegos de placas de matrícula particulares (Grupo IV) a ser utilizadas en vehículos de dicha Corporación para uso de sus Sres. Ministros.

**RESULTANDO:** I) que mediante nota de fecha 7/5/2013, anexada digitalmente en actuación 1 del expediente 2013-81-1010-00902, la Suprema Corte de Justicia realiza la solicitud;

II) que en mérito a consideraciones de urgencia, el Ejecutivo ha procedido a efectivizar la entrega ad referendum de este Legislativo Departamental.

**CONSIDERANDO:** que este Cuerpo estima pertinente conceder la anuencia solicitada.

**ATENTO:** a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE:

1. Concédese anuencia a la Intendencia de Canelones, a fin de proporcionar a la Suprema Corte de Justicia 5 (cinco) juegos de placas de matrícula particulares (Grupo IV) a ser utilizadas en vehículos de dicha Corporación para uso de sus Sres. Ministros.
2. Regístrese y aplíquese el artículo 72 del Reglamento Interno en la excepción prevista en el inc. 3°.

  
GRACIELA SANTOS  
Secretaria General Interina

  
HUGO ACOSTA  
Presidente